

## JUNTA ORDINARIA DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO ESCOLAR

A las 13:30 horas del día 16 de junio de 2010 con la presencia de quince consejeros, el Presidente del Consejo comenta que se tiene quórum para dar inicio a la sesión ordinaria correspondiente al mes de junio del Honorable Consejo Técnico Consultivo Escolar, ya que los dos alumnos consejeros de posgrado tienen más de tres reuniones consecutivas sin asistir, por lo cual por reglamento ya no pertenecen al mismo y el pleno se disminuye a veintinueve miembros

El presidente del consejo comenta a los miembros del consejo que se les envió en tiempo y forma la orden del día la cual pone a su consideración; no habiendo comentario alguno, el presidente del consejo lo somete a votación siendo aprobado de manera unánime, y quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia
2. Estados de financieros
3. Aprobación de los acuerdos de la Comisión de planes y programas de Estudio
4. Informe de la Comisión de honor
5. Asuntos generales

El presidente informa que en el caso del primer punto de la orden del día ya se cumplió con la lista de asistencia, por lo cual este punto se da por atendido.

Para atender el segundo punto de la orden del día, el presidente del Consejo informa que se envió vía correo electrónico los estados financieros de la UPIITA correspondiente a la mes de mayo para que los miembros del consejo hicieran su revisión, se abre un espacio para la aclaración de alguna duda o comentario por parte de algún miembro; el maestro Carlos Cruz solicita la palabra y comenta que él hasta el momento no había recibido la información correspondiente, el presidente del Consejo comenta que corroborará que la información le haya sido enviada, el maestro Augusto Guadalupe Miss Paredes comenta que él tampoco recibió la información correspondiente; el presidente del consejo propone que el punto se de por atendido y que se corroborará el envío del archivo, de cualquier modo queda abierto para que en la próxima reunión de Consejo se pueda tocar el punto; no habiendo preguntas, el presidente del consejo da por agotado el punto y reitera que si existiera alguna duda o comentario, en la próxima reunión de consejo se puede aclarar.

En el punto tercero de la orden del día, el presidente del Consejo comenta al pleno que la Comisión de planes y programas de estudio se reunió en el mes de junio los días 1, 7, y 15 de junio del presente año, para revisar y aprobar en su caso en lo particular las Unidades de Aprendizaje correspondientes al primer nivel de los programas académicos de Ingeniería Biónica, Ingeniería Mecatrónica, e Ingeniería Telemática; aprobación en lo general diecinueve Unidades de Aprendizaje correspondiente al segundo nivel de los programas Académicos de Ingeniería

*Carlos Cruz*

*Augusto Guadalupe Miss Paredes*

*R*

*Galvez Velaz*

*Blanco*

Biónica, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Telemática; y la aprobación del séptimo semestre correspondiente al Programa de Ingeniería en Sistemas Automotrices El presidente del Consejo lee los acuerdos obtenidos en esas tres sesiones y pone a su consideración la aprobación de los acuerdos, el maestro Carlos Cruz pregunta quien conforma la Comisión de planes y programas de estudio, el presidente del Consejo le informa quienes son el director de la Unidad, Decano, Subdirector Académico, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social, los cuatro jefes de los departamentos Académicos, la jefa del departamento de Posgrado, la D. en C. Sara Guadalupe Cruz y Cruz, Ing. Víctor Salinas Reyes, M. en C. Luis Armando Villamar Martínez, M. en C. Miguel Silva Arias, Ing. Damián Jacinto Méndez, Cesar Antonio Pérez Quintana, Jessica Meza Herrera y Carlos Ricardo Ricaño Rea. No habiendo otra pregunta el presidente del Consejo se pone a votación obteniéndose una aprobación de forma unánime.

Por lo tanto, el pleno aprueba en lo particular las siguientes Unidades de Aprendizaje correspondientes al programa Académico de Ingeniería Biónica:

Programa Académico de Ingeniería Biónica						
UNIDAD DE APRENDIZAJE	NIVEL	HT	HP	HORAS TOTALES	CREDITOS TEPIC	CREDITOS SATCA
INGLÉS I	1	0.0	3.0	3.0	3.0	2.94
DESARROLLO SOSTENIBLE	1	1.5	3.0	4.5	6.0	4.56
METROLOGIA	1	1.5	3.0	4.5	6.0	4.76
PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	1	1.5	3.0	4.5	6.0	4.76
ANATOMIA	1	3.0	1.5	4.5	7.5	4.56
QUÍMICA ORGÁNICA	1	3.0	1.5	4.5	7.5	4.76
BIOLOGIA CECULAR	1	3.0	1.5	4.5	7.5	4.75

En el caso del Programa Académico de Ingeniería Mecatrónica las siguientes Unidades de Aprendizaje:

Programa Académico de Ingeniería Mecatrónica						
UNIDAD DE APRENDIZAJE	NIVEL	HT	HP	HORAS TOTALES	CRÉDITOS TEPIC	CRÉDITOS SATCA
INGLÉS I	1	0.0	3.0	3.0	3.0	2.94
INGLÉS II	1	0.0	3.0	3.0	3.0	3.03
INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN	1	0.0	4.5	4.5	4.5	4.25
ANÁLISIS Y DISEÑO DE PROGRAMAS	1	0.0	3.0	3.0	3.0	2.90
INTRODUCCIÓN A LA MACATRÓNICA	1	1.5	1.5	3.0	4.5	2.9

*A*

Para el caso del Programa Académico de Ingeniería Telemática las siguientes Unidades de Aprendizaje:

Programa Académico de Ingeniería Telemática						
UNIDAD DE APRENDIZAJE	NIVEL	HT	HP	HORAS TOTALES	CRÉDITOS TEPIC	CRÉDITOS SATCA
INGLÉS I	1	0.0	3.0	3.0	3.0	2.94
INGLÉS II	1	0.0	3.0	3.0	3.0	3.03

*Car. Carlos*

Para el caso de las Unidades de Aprendizaje de segundo nivel se aprueban en lo general las siguientes correspondientes al programa de Ingeniería Biónica

Programa Académico de Ingeniería Biónica						
UNIDAD DE APRENDIZAJE	NIVEL	HT	HP	HORAS TOTALES	CRÉDITOS TEPIC	CRÉDITOS SATCA
BIOQUÍMICA	II	1.5	3.0	4.5	6.0	4.56
ECUACIONES DIFERENCIALES	II	3.0	1.5	4.5	7.5	4.76
FÍSICA MODERNA Y ÓPTICA	II	3.0	1.5	4.5	7.5	4.56
FISICOQUÍMICA	II	1.5	3.0	4.5	6.0	4.56
FISIOLOGÍA	II	1.5	1.5	3.0	4.5	3.04
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS	II	1.5	1.5	3.0	4.5	3.04
TEORÍA DE LOS CIRCUITOS	II	3.0	3.0	6.0	9.0	6.08
FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE INGENIERÍA	II	1.5	1.5	3.0	4.5	3.17
SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD	II	1.5	1.5	3.0	4.5	3.04

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

En el caso del Programa Académico de Ingeniería Mecatrónica se aprueban en lo general las siguientes Unidades de Aprendizaje

Programa Académico de Ingeniería Mecatrónica						
UNIDAD DE APRENDIZAJE	NIVEL	HT	HP	HORAS TOTALES	CRÉDITOS TEPIC	CRÉDITOS SATCA
ADMINISTRACIÓN ORGANIZACIONAL	II	1.5	1.5	3.0	4.5	2.90
OSCILACIONES Y ÓPTICA	II	3.0	1.5	4.5	7.5	4.56
ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE MECANISMOS	II	3.0	1.5	4.5	7.5	4.35
PROGRAMACIÓN AVANZADA	II	0.0	3.0	3.0	3.0	2.90
MANTENIMIENTO Y SISTEMAS DE MANUFACTURA	II	1.5	3.0	4.5	6.0	4.35
TERMODINÁMICA	II	4.5	0.0	4.5	9.0	4.56

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Gaby Velaz*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

En el caso del Programa Académico de Ingeniería Telemática se aprobaron en lo general las siguientes:

Programa Académico de Ingeniería Telemática						
UNIDAD DE APRENDIZAJE	NIVEL	HT	HP	TOTAL HORAS	CRÉDITOS TEPIIC	CRÉDITOS SATCA
INFORMACIÓN FINANCIERA E INGENIERÍA ECONÓMICA	II	1.5	1.5	3.0	4.5	3.03
SEÑALES Y SISTEMAS	II	3.0	1.5	4.5	7.5	4.75
TEORÍA DE LOS CIRCUITOS	II	3.0	1.5	4.5	7.5	4.75
PROGRAMACIÓN AVANZADA	II	3.0	3.0	6.0	9.0	6.07

Asimismo se realiza la aprobación del séptimo semestre del Programa Académico de Ingeniería en Sistema Automotrices junto con sus cuatro opciones terminales que se impartirán de la siguiente manera: en ESIME Unidad Azcapotzalco.

OPCIÓN	Séptimo Semestre del Programa Académico de Ingeniería en Sistemas Automotrices					
MANUFACTURA Y MATERIALES	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TOTAL HORAS	CRÉDITOS TEPIIC
	TÉCNICAS DE MECANIZADO	OPTATIVA I	1.5	3.0	4.5	6.0
	INGENIERIA DE AUTOPARTES	OPTATIVA II	4.5	1.5	6.0	10.5
	MÉTODOS DE FABRICACIÓN	OPTATIVA III	4.5	1.5	6.0	10.5
	INGENIERÍA DE MANUFACTURA AUTOMOTRIZ	TÓPICOS SELECTOS	3.0	1.5	4.5	7.5

La siguiente especialidad se impartirá en ESIME Unidad Culhuacán y ESIME Unidad Ticomán.

OPCIÓN	Séptimo Semestre del Programa Académico de Ingeniería en Sistemas Automotrices					
DISEÑO Y TERMOFLUIDOS	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TOTAL HORAS	CRÉDITOS TEPIIC
	AIRE ACONDICIONADO AUTOMOTRIZ	OPTATIVA I	1.5	3.0	4.5	6.0
	AERODINÁMICA DEL AUTOMÓVIL I	OPTATIVA I	1.5	3.0	4.5	6.0
	ANÁLISIS VIBRATORIO DE VEHÍCULOS	OPTATIVA II	4.5	1.5	6.0	10.5
	ERGONOMÍA	OPTATIVA II	4.5	1.5	6.0	10.5
	ELEMENTO FINITO	OPTATIVA III	4.5	1.5	6.0	10.5
	DINÁMICA DE FLUIDOS COMPUTACIONAL	OPTATIVA III	4.5	1.5	6.0	10.5
	TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS I	TÓPICOS SELECTOS	3.0	1.5	4.5	7.5
	DISEÑO DE MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA I	TÓPICOS SELECTOS	3.0	1.5	4.5	7.5

Galexy Vález B. H. H.

La siguiente especialidad se impartirá en ESIME Unidad Zacatenco, ESCOM y UPIITA.

OPCIÓN	Séptimo Semestre del Programa Académico de Ingeniería en Sistemas Automotrices					
CONTROL DE SISTEMAS AUTOMOTRICES, (ELECTRÓNICA AUTOMOTRIZ, COMPUTO AUTOMOTRIZ SEGURIDAD Y CONFORT)	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TOTAL HORAS	CRÉDITOS TEPIC
	TEORÍA DEL CONTROL	OPTATIVA I	1.5	3.0	4.5	6.0
	SISTEMAS DIGITALES	OPTATIVA I	1.5	3.0	4.5	6.0
	PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS INMERSOS	OPTATIVA I	1.5	3.0	4.5	6.0
	ELECTRÓNICA OPERACIONAL Y POTENCIA	OPTATIVA II	4.5	1.5	6.0	10.5
	ARQUITECTURAS EMBEBIDAS AUTOMOTRICES	OPTATIVA II	4.5	1.5	6.0	10.5
	SENSORES AUTOMOTRICES Y ACONDICIONADORES DE SEÑAL	OPTATIVA II	4.5	1.5	6.0	10.5
	INTERFACES Y MICRO CONTROLADORES	OPTATIVA III	4.5	1.5	6.0	10.5
	APLICACIONES CON MICRO CONTROLADORES PARA EL AUTOMÓVIL	OPTATIVA III	4.5	1.5	6.0	10.5
	CONTROL INTELIGENTE I	OPTATIVA III	4.5	1.5	6.0	10.5
	CONTROL DE SISTEMAS TÉRMICOS DEL AUTOMÓVIL I	TÓPICOS SELECTOS	3.0	1.5	4.5	7.5
	SEGURIDAD EMBEBIDA I	TÓPICOS SELECTOS	3.0	1.5	4.5	7.5
	PROGRAMACIÓN EN TIEMPO REAL AUTOMOTRIZ I	TÓPICOS SELECTOS	3.0	1.5	4.5	7.5
	PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES EN EL AUTOMÓVIL I	TÓPICOS SELECTOS	3.0	1.5	4.5	7.5
	MICRO COMPUTADORAS AUTOMOTRICES I	TÓPICOS SELECTOS	3.0	1.5	4.5	7.5

*Carretero*

La siguiente especialidad se impartirá en UPIICSA.

OPCIÓN	Séptimo Semestre del Programa Académico de Ingeniería en Sistemas Automotrices					
TECNOLOGÍA DE VEHÍCULOS (ADMINISTRACIÓN)	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TOTAL HORAS	CRÉDITOS TEPIC
	PROCESOS INDUSTRIALES AUTOMOTRICES	OPTATIVA I	1.5	3.0	4.5	6.0
	LOGÍSTICA DE PRODUCCIÓN AUTOMOTRIZ	OPTATIVA II	4.5	1.5	6.0	10.5
	SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA PRODUCCIÓN AUTOMOTRIZ	OPTATIVA III	4.5	1.5	6.0	10.5
	GESTIÓN COMERCIAL AUTOMOTRIZ I	TÓPICOS SELECTOS	3.0	1.5	4.5	7.5

*Carretero*

*Galea Vilez*  

Asimismo se aprueban las asignaturas obligatorias siguientes:

Séptimo Semestre del Programa Académico de Ingeniería en Sistemas Automotrices					
UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TOTAL HORAS	CRÉDITOS TEPIC
HUMANIDADES IV (DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL)	OBLIGATORIA	1.5	3.0	4.5	6.0
INGENIERÍA AMBIENTAL AUTOMOTRIZ	OBLIGATORIA	4.5	1.5	6.0	10.5

Para atender el cuarto punto de la orden del día el presidente del Consejo comenta que la Comisión de Honor y Justicia de la Unidad atendió dos casos, el primero respecto a que un alumno de la Unidad se le sorprendió fumando marihuana dentro de las instalaciones, y el segundo caso concierne a una alumna de esta Unidad que sometió una queja de hostigamiento por una compañera de grupo; el presidente del Consejo sede la palabra a la Subdirectora de Servicios Educativos e Integración para que exponga los acuerdos que tomo la Comisión. La maestra Graciela García Arana toma la palabra y menciona primeramente quienes conforman la Comisión, después hace una relatoría del proceso que se llevó a cabo dentro de la Comisión para atender los casos, indica que en el primer caso el alumno acepto su conducta, por lo cual, la Comisión dictaminó poner una amonestación por escrito al joven; en el segundo caso, se comenta toda la problemática que se generó entre ambas compañeras y da el resolutivo donde a la alumna que fue acusada se le dictamina una amonestación por escrito, a la alumna demandante se le hace una notificación de conducta hacia sus compañeros, asimismo comenta que una vez dado la sanción, la alumna amonestada solicitó tanto a este Consejo como al Consejo General Consultivo una apelación de su caso. El maestro Noé Torres Cruz pregunta si la sanción es igual a ambas alumnas; la maestra García Arana comenta que no, que en el caso de la alumna acusada se le da una amonestación por escrito y en el caso de la alumna que se quejó fue solo un documento para corregir su comportamiento. El maestro Gonzalo Solís Villela comenta que considera muy importante que se tengan los documentos que comprueben el porqué se sanciona ya que en este caso puede ser contraproducente sancionar y no tener dichos documentos. El presidente del Consejo comenta que en este caso solo es un punto informativo, ya que la Comisión hace una sugerencia que la envía al Director de la Unidad para que él la ejecute. El Maestro Solís Villela retoma la palabra y comenta que en el primer caso, si además de la sanción se le indicó al joven alguna acción respecto al consumo de la marihuana; el presidente del Consejo comenta que ese tema fue una discusión dentro del seno de la Comisión, sin embargo la decisión final fue de solo hacer la amonestación, sin embargo, al momento de ser entregada la amonestación se le hizo el comentario que si el consideraba esto como un problema de adicción era posible canalizarlo para que recibiera ayuda. El maestro Solís Villela comenta que es importante hacer un seguimiento, ya que debe ser nuestro interés en la medida de nuestras posibilidades garantizar que los sancionados por esta situación asistan con un especialista a una terapia con el y

Galeo Vélez

Blm. HC

U. P. A. R. O. S.

Graciela García Arana

*[Handwritten mark]*

así corroborar que no tienen algún problema mayor. El maestro Miguel Silva Arias toma la palabra y comenta que es la comisión hizo un trabajo muy minucioso, sin embargo tal y como dice el maestro Solís Villela es importante ver los casos no solo desde el punto de correctivo sino la parte educativa, es por ello, que hace el comentario que en el primer caso, los alumnos aceptaron su culpabilidad y en segundo caso, la Comisión tomó el caso debido a que la alumna que metió la queja ya había acudido a la Defensoría de Derechos Politécnicos, segundo fue necesario separar el asunto académico y el problema del hostigamiento, se presentaron a la Comisión tanto la acusada como la acusadora, así como compañeros del equipo de trabajo académico y profesores involucrados. No habiendo más comentarios se da por agotado el punto.

*no comos*

Para atender el quinto punto del orden del día correspondiente a asuntos generales, el presidente del Consejo sede la palabra al maestro Ángel Pretelín Ricárdez Jefe del Departamento de Tecnologías Avanzadas quien comenta que quiere dar respuesta a un asunto que se presentó en el Consejo pasado respecto a un trabajo terminal donde se pidió una explicación del porqué se había cambiado a un presidente del jurado del trabajo, se habló en esa ocasión que se estaba faltando al reglamento de trabajo terminal, es por ello que lee el artículo treinta y uno el cual dice -Para la evaluación del reporte escrito y la defensa del trabajo de ingeniería, la Subdirección Académica nombrará un jurado integrado por un presidente, un secretario y hasta tres vocales. Este examen será únicamente para la evaluación de Trabajo Terminal I y Trabajo Terminal II-- con el cual se demuestra que es facultad de la Subdirección Académica el nombramiento de los jurados, en este caso esta responsabilidad recae en el Departamento de Tecnologías Avanzadas; también comenta que existe el artículo treinta y seis el cual dice -Se recomienda que el jurado que evalúe Trabajo Terminal I, sea el mismo que participe en la evaluación de Trabajo Terminal II-- el cual es una simple recomendación la cual no se siguió debido a que la alumna metió una queja directa ya que no se le dio una respuesta de porqué había obtenido una calificación de ocho punto tres (8.3) en el examen; a partir de ello, él toma la decisión del cambio de jurado y asume la responsabilidad debido a que en el acta de la evaluación de Trabajo Terminal I, no existe una razón que justifique por que se puso esa calificación, además se acercó con la maestra de la asignatura y tampoco dio una explicación, asimismo se tomo en cuenta que ya había una queja de una parte del grupo hacia la maestra, por lo cual se decidió cambiar tanto al presidente como al secretario de este Trabajo Terminal.

*[Large handwritten scribble]*

*En quehaceres de...*

Como segundo punto de asuntos generales, el presidente del Consejo le cede la palabra a la maestra Gabriela Vélez Martínez quien comenta que es la tercera vez que comenta al pleno respecto a la reparación del escalón que queda entre el Edificio de Laboratorios y el Edificio de Aulas tres, también comenta los profesores que atienden a los grupos de noveno semestre están inconformes por la decisión de culminar sus clases antes del tiempo establecido por el calendario, por lo cual solicita que puedan tener otros espacio ajenos a donde se realicen las presentaciones Trabajo Terminal; por último hace mención sobre unos comentarios y descalificaciones que escucho esta semana hacia su persona a

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten scribble]*

*Gabriel Vélez*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten mark]*

partir de la exposición que hizo en la reunión de Consejo del mes pasado respecto a la Comisión de Seguridad e Higiene, afirmó que los comentarios vertidos es que ella no sabía de lo que estaba hablando y diciendo, que no estaba preparada para abordar el tema, que hacía en el Consejo; y el problema es que esos comentarios los hizo un miembro del propio Consejo, lo peor es que se está dando una imagen deplorable a la comunidad; por lo tanto hace un llamado enérgico al Consejo así como espera una disculpa de la persona que la difamó.

*[Handwritten signature]*

Por último el presidente del Consejo comenta que en estos días asistió a la XXXVI reunión de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI) para recibir por parte de la Escuela la Vicepresidencia de la región de ocho, por lo cual es un honor y un privilegio, asimismo es necesario ahora también demostrar que tenemos la capacidad de ser la guía y poder trascender como cabeza de todas las escuelas de Ingeniería del área metropolitana. El presidente del Consejo les desea una felices vacaciones y espera que se regrese con muchas ganas de al inicio del próximo semestre.

El maestro Jorge Fonseca Campos, toma la palabra y propone que el Consejo genere una postura respecto al fallecimiento del Maestro Pablo Villegas Rivera, se propone hacer el documento alusivo al hecho para que se firme por todos los miembros.

Una vez agotado el orden del día, se da por terminada esta reunión a las 14:35 horas.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten signature]*

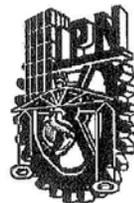
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN**  
**INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS**

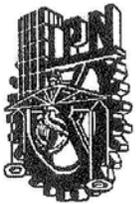


**LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO, EL DÍA**  
**MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DEL 2010 A LAS 13:00 hrs., EN AULA 315**

NOMBRE	FIRMA
M. EN C. ARODÍ R. CARVALLO DOMÍNGUEZ Presidente del H. Consejo	
DR. EN C. GERARDO ALEJANDRO VALENTINO OROZCO Profesor Decano	
M. EN C. ISAAC GUZMÁN DOMÍNGUEZ Subdirector Académico	
M. EN C. GRACIELA GARCÍA ARANA Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social	
C.P. MARIO TORRES ROMERO Subdirector Administrativo	
M. EN C. GRISELDA SÁNCHEZ OTERO Jefe de la Sección de Posgrado e Investigación	
M. EN C. BLANCA ALICIA RICO JIMÉNEZ Jefe del Departamento de Posgrado	
ING. ANGEL PRETELIN RICARDEZ Jefe del Departamento de Tecnologías Avanzadas	
M. EN C. JORGE FONSECACAMPOS Jefe del Departamento de Ciencias Básicas	
M. EN C. MARIBEL GUTIÉRREZ ESPINOZA Jefa del Departamento de Formación Integral e Institucional	
M. EN C. NOÉ TORRES CRUZ Jefa del Departamento de Formación Integral e Institucional	
LIC. LUZ ELIZABETH REYNOSA GONZÁLEZ Representante Delegación Sindical D-II-IPN-48	
C. OCTAVIANO ONTIVEROS HERNÁNDEZ Representante Delegación Sindical D-III-230	
D. EN C. SARA GUADALUPE CRUZ Y CRUZ Profesora de Posgrado de UPIITA	
D. EN C. ROBERTO DANIEL MOTA ESTEVES Profesor de Posgrado de UPIITA	
M. EN C. AUGUSTO GUADALUPE MISS PAREDES Profesor de la UPIITA	
M. EN C. CARLOS CRUZ Profesor de la UPIITA	
M. EN C. VÍCTOR SALINAS REYES Profesor de la UPIITA	
M. EN C. LUIS ARMANDO VILLAMAR MARTÍNEZ Profesor de la UPIITA	
M. EN C. JOSÉ GONZALO SOLÍS VILLELA Profesor de la UPIITA	
D. EN C. MIGUEL FÉLIX MATA RIVERA Profesor de la UPIITA	
LIC. GABRIELA VELEZ MARTINEZ Profesora de la UPIITA	
M. EN C. MIGUEL SILVA ARIAS Profesor de la UPIITA	
ING. DAMIÁN JACINTO MENDEZ Alumno Consejero de Posgrado de la UPIITA	



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN**  
**INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS**



**LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO, EL DÍA**  
**MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DEL 2010 A LAS 13:00 hrs., EN AULA 315**

NOMBRE	FIRMA
ING. ISAAC MÉDINA SÁNCHEZ Alumno Consejero de Posgrado de la UPIITA	
C. CESAR ANTONIO PEREZ QUINTANA Alumno Consejero de la UPIITA	
C. MISAEEL GONZÁLEZ SANTAMARIA Alumno Consejero de la UPIITA	
C. JESSICA MEZA HERRERA Alumna Consejera de la UPIITA	
C. HER CARLOS OLIVA VAZQUEZ Alumno Consejero de la UPIITA	
C. CARLOS RICARDO RICAÑO REA Alumno Consejero de la UPIITA	
C. IRVING OMAR CAZARES RAMIREZ Alumno Consejero de la UPIITA	